

Visítenos en nuestra plataforma virtual
www.elinformadordigital.cl

Lea
El Informador
cada mañana

Diario

EL INFORMADOR

WÜLZUGUFE

\$200

www.elinformadordigital.cl

Miércoles 13 de Mayo de 2020 / Año 18 / Edición 1035

Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Tolten

Adultos mayores del sector rural y dirigentes vecinales reciben visita de departamentos municipales



Págs. 03

Parlamentarias oficialistas celebran que Ingreso Familiar de Emergencia incorpore a pensionados



Págs. 06

El vehículo bloqueó el único acceso a población

Camión pierde el control en empinada calle de Carahue



Págs. 05

Beneficio de un programa del gobierno regional
Localidad de Nehuentúe cuenta con cinco nuevas embarcaciones



Págs. 08



Págs. 08

15 familias beneficiadas con la iniciativa Municipio en un esfuerzo llega con agua a comunidades de difícil acceso

Costa Araucanía

CARAHUE • TOLTEN • SAAVEDRA
NUEVA IMPERIAL • TEODORO SCHMIDT

MINVU extiende plazo de postulación al subsidio clase media Ds01

Págs. 04

Ritos Sociales en tiempos de Pandemia

Por: Fabián Nichel Valenzuela, Académico de Psicología, UCEN

Son variadas las consecuencias psicológicas y físicas de la situación sanitaria de emergencia que estamos viviendo. Principalmente por el cambio abrupto que ha sufrido nuestra vida cotidiana en diversas rutinas y formas de relacionarnos y encontrarnos entre nosotros y nosotras. Las consideraciones de distanciamiento físico y encierro han modificado la forma en la cual vivimos el día a día. En este cambio de vida cotidiana, hay ritos, que tienen diversas funciones psico-sociales y que se han visto alterados. Con "ritos" nos referimos a situaciones cargadas de simbolismo, relevante para las personas, que se han construido mediante nuestras interacciones e historia a lo largo de la vida.

En este nuevo contexto, las personas nos podemos sentir desorientados de cómo actuar, ya que la ritualidad cotidiana que hemos construido ha cambiado de forma abrupta. Por lo tanto, es necesario

desplegar nuevas estrategias que permitan rescatar el sentido de diversos ritos cotidianos, y comparar aquellas que han dado buenos resultados. Los cumpleaños, el día de la madre o padre, aniversarios o, uno de los temas más complejos de abordar, un velorio o funeral están enmarcados en un nuevo contexto y nuevas normas sociales que pueden afectar la función básica de cada uno de estos ritos sociales.

Tanto los velorios como los funerales cumplen una función social en el proceso de duelo, comprendido como la reconstrucción de un mundo de significados propios a partir de la pérdida de una persona cercana y/o querida. Son espacios de encuentro, de conversación, de desahogo, e incluso de humor, de cercanía física y emocional. Afrontarlo requerirá de creatividad y por sobre todo, de preguntarnos por el sentido y simbolismo que tienen estos espacios

para cada uno de nosotros.

Algunas estrategias, han sido encontrarse virtualmente con personas relevantes para su proceso, buscar formas de despedirse de la persona con fotos o pequeños rituales propios: como prender una vela junto a una imagen del ser querido y pensar en algunas preguntas: "¿Qué aprendizajes me dejó esta persona? ¿Cuáles recuerdos tengo más presentes y por qué? ¿Qué agradezco de mi encuentro y relación con esa persona?". Son preguntas que nos permitan recordar el simbolismo y sentido que le otorgamos a esos ritos que hoy están interrumpidos.

Por último, siempre es necesario recordar que en tiempos de emergencia sanitaria y social es necesario actuar y pensar en forma colectiva en pro de nuestro bienestar psicosocial, a través del apoyo mutuo entre familiares, amigos, vecinos y pobladores. Debemos volver a la comunidad.

El Cerebro Malévolo

Por Omer Silva Villena

Es un texto reciente (2017) escrito por el psiquiatra Adolf Tobeña, Profesor de la Universidad de Barcelona, España, sostiene que el cerebro es el órgano donde se generan nuestras ideas y pensamientos. Es el correlato responsable de lo que hacemos en la vida y de lo que podemos llegar a ser. Joaquín Grau (1928-2014), periodista y parapsicólogo español nos recuerda que se divide en dos mitades o "hemisferios". Uno derecho: como el de un niño, es emocional, espacial, intuitivo, no tiene leyes ni reglas; capaz de moverse por el espacio como un vehículo en el desierto; es lúdico e imaginativo; es mágico, metafísico, centro del "espíritu universal", lugar de las humanidades y ciencias sociales. El izquierdo, nos define como especie; reacciona como "chicharra frente al lenguaje". Es razonador, calculador, y argumentativo. Diseña ciudades, puentes y nos dice cuando hay (des)orden. Dicta la ciencia tridimensional (largo, ancho, alto). Es analítico, verbal, planificador, y verificador.

Si miramos el mundo actual, quedamos perplejos con internet, facebook, apps, celulares, misiles, fakenews, y "ruidos de conflictos". Las computadoras - productos del hemisferio izquierdo-ya han ensayado las batallas

posibles, con ganancias y pérdidas, saqueos, hordas superiores a un millón de cerebros unidos, afirma. Ciertamente, que se trata miles de "cerebros enfermos" que dañan con discernimientos y automatismos dedicados al engaño, "conductas parasitarias del poder", "espíritus tóxicos", el "mal nuestro de cada día", asiente.

Estamos con Aristóteles o Tomas de Aquino; con Platón o Francisco de Asís. Propone Tobeña higienizar la conciencia moral en los "usos comunes del lenguaje"; el resultado será la forma cómo la educación y la cultura organizan nuestro cerebro. Ahí está el mundo como lo vemos hoy: armonía/conflicto; razón/fe; Cain/Abel. Este libro es una brizna de esperanza. Se calcula que entre un 3% y 4%, acaso no más, lo constituyen psicópatas de "cuello blanco" en la economía, la política, educación, las grandes compañías, y, las comunicaciones. Siempre listos, con mucho ingenio que, en general, no hacen daño físico, pero son manipuladores, u"operadores". Sin escrúpulos para sobornar, camuflar o mentir. Así como hay genios en ciencias, también los hay "para hacer daño", concluye Tobeña. Saque sus conclusiones en tiempos de pandemia mundial/local.

Sería una mala idea

Por Dr. José Ignacio Núñez
Académico Facultad de Derecho, UCEN

Durante estos días personalidades ligadas al oficialismo han insinuado la posibilidad de suspender, otra vez, la realización del llamado plebiscito de entrada del Proceso Constituyente. Entre ellos, ni más ni menos, el Presidente de la República.

Recordemos, este importante acto electoral originalmente estaba programado para el día 26 de abril, pero debido a razones sanitarias y producto de un acuerdo celebrado entre las distintas fuerzas políticas representadas en el Congreso, se postergó para el día 25 de octubre de este año. Esta recalendarización se efectuó mediante una reforma al capítulo XV de la Constitución.

No pasó ni una semana desde la fecha original del plebiscito y ya algunas voces de la Derecha sugerían volver a postergarlo, esta vez aduciendo que la situación económica que vivirá el país en octubre no aconsejaría el desarrollo de un proceso constituyente. Esta iniciativa es una mala idea, además de inconstitucional.

Es una mala idea, por dos motivos. El Proceso Constituyente surgió como una respuesta al estallido social de octubre del año pasado. Es una vía institucional para intentar reparar las profundas fracturas políticas, sociales e institucionales que quedaron de manifiesto en

los últimos meses. No es necesario ser un pitoniso para pronosticar un posible rebrote del estallido social si es que el plebiscito se suspende por 'secretaría'. He ahí la primera razón. La segunda es, tal vez, más grave. Una postergación debido a la recesión que puede experimentar el país significaría una peligrosa subordinación de la democracia ante la economía. En democracia, son las leyes acordadas por la sociedad las que deben regir la vida de las personas, no las leyes del mercado. Es inadmisibles que la mano invisible de la economía pretenda impedir que las manos de ciudadanos y ciudadanas puedan marcar en sus votos la opción que prefieren el 25 de octubre.

Pero esta iniciativa es también inconstitucional. El artículo 130 de la Constitución establece que este plebiscito se realizará el 25 de octubre de 2020. Modificar tal fecha requiere de una reforma constitucional aprobada por los 2/3 de los diputados y senadores en ejercicio. Por lo tanto, el ejecutivo - por sí solo - no puede dejar sin efecto esta disposición. Y si en la práctica lo hace incurrirá en una curiosa paradoja: violará la Constitución que algunos no quieren cambiar e incurrirá en una causal de destitución dispuesta en la misma carta fundamental, que se puede hacer efectiva mediante una acusación constitucional.

Adultos mayores del sector rural y dirigentes vecinales reciben visita de departamentos municipales

Por iniciativa del alcalde Manuel Salas Trautmann, los departamentos de Inclusión Social y Participación Ciudadana iniciaron un recorrido por diferentes sectores rurales y urbanos de la comuna, visitando a los presidentes de los clubes de adulto mayor y dirigentes vecinales, visitas encabezadas por sus coordinadoras junto a sus equipos.

Lo anterior con motivo de dar a conocer las necesidades e inquietudes de los dirigentes y sus socios; entregar orientación social y material informativo y de contacto, los que den respuesta a requerimientos del área social, económica y de salud, como también apoyo psicológico, kinésico; terapia ocupacional y actividad física saludable,



evitando que ellos tengan que viajar y estén en riesgo de contagio.

Por otra parte, también se hizo entrega de mascarillas para cada uno de los socios de los clubes con el objetivo de estar más protegidos.

Los sectores visitados fueron: Alto Boroa, Tragna Boroa, Yeupeco, Vega Boroa y Rulo, quedando aún pendiente otras organizaciones por visitar, considerando a los más de 40 clubes de adulto mayor a nivel rural.

En paralelo el Departamento de Participación Ciudadana visitó a los dirigentes las 31 juntas de vecinos presentes a nivel urbano. Preocupación constante de nuestro alcalde por quienes realizan una labor fundamental en beneficio de sus vecinos. Visita cuya finalidad fue generar una instancia de conversación en

donde los dirigentes compartieran su experiencia de cómo han enfrentado junto a familia y vecinos la actual pandemia. Esta doble instancia permite que tanto nuestros adultos mayores, como dirigentes se sientan más acompañados, mejorando la conectividad y manejo de información.



12 de mayo Día internacional de la enfermera

Un reconocimiento especial frente a la lucha por salvar vidas en esta pandemia por Covid19



El Día internacional de la enfermera se celebra el 12 de mayo en todo el mundo con ocasión del aniversario del nacimiento de Florence Nightingale. El CIE conmemora cada año esta importante fecha con la producción y la distribución de los recursos y la evidencia del Día internacional de la enfermera.

¿Qué es la enfermería? La enfermería es una profesión a través de la cual se pone en práctica la atención de pacientes que necesitan atención médica por presentar distintos tipos de enfermedades y trastornos de salud y que necesitan cuidados especiales.

Esta especialidad necesita de personas realmente com-

•Ofrecer políticas de salud asertivas en todo el mundo.

•Lograr avances de los conocimientos de enfermería.

•Mayor y mejor presencia de una profesión mundialmente conocida y respetada.

•Ofrecer recursos humanos de enfermería competentes y satisfactorios.

En el Día Internacional de la Enfermería, extendemos nuestro más amplio reconocimiento a los profesionales de la enfermería y de la sanidad, que en estos momentos se encuentran al frente de batalla luchando por salvar vidas en esta pandemia por Covid19 ¡Infinitamente gracias!



MUNICIPALIDAD DE NUEVA IMPERIAL
INFORMA

ATENCIÓN A PÚBLICO
VÍA TELÉFONICA
ÁREA PRODUCTIVA

DIRECTOR DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL:	+56981998138 Nelson Mella Salazar
PDTE:	+56991785416 Marcelo Tapia Barrera
MICROEMPRESAS:	+56996095446 Manuel Pérez Torres +56940494839 Edith Muñoz Sáez
FOMENTO PRODUCTIVO:	+56992244961 Cristian Traipi Jaramillo
DESARROLLO SOCIO CULTURAL MAPUCHE:	+56965958689 Teresa Cayuqueo
FOMENTO DEL EMPLEO Y CAPACITACIÓN:	+56965958684 Claudia Vallejos Sagredo

CENTRAL SEGURIDAD PÚBLICA 452613000

Recuerde que la Municipalidad de Nueva Imperial no está realizando atención presencial. Solo se mantienen turnos éticos

www.nuevaimperial.cl

Municipalidad retoma trabajos en sector rural



Desde iniciada y declarada la alerta sanitaria en todo el país, algunos trabajos y compromisos sostenidos previamente por el alcalde Manuel Salas Trautmann se vieron pausados, en función de

atender emergencias y operativos de sanitización con el objetivo de contener las necesidades de la población, como así también detener el avance del Covid-19, destinando recursos a las labores

antes mencionadas.

Compromisos y trabajos que con el pasar de las semanas se restablecen, conforme se van retomando los servicios municipales que han estado suspendidos durante las últimas semanas debido a la pandemia de Covid-19.

Así, desde el viernes 8 de mayo se retomaron las labores de construcción y entubación de pozos acumuladores de aguas lluvia para el riego en las zonas rurales, labor que se realiza con la retroexcavadora municipal.

En el sector de Rulo comenzaron a retomar los trabajos, compromiso adquirido por el alcalde Manuel Salas con los dirigentes de la comunidad Gallardo Tranamil. "Poco a poco esperamos seguir retomando estas labores y así



seguir apoyando a nuestros pequeños agricultores en la gestión del agua para riego", dijo al respecto de líder comunal.

MINVU extiende plazo de postulación al subsidio clase media Ds01

Subsidio DS1 Clase Media
Desde el 15 de mayo al 4 de junio

POSTULACIÓN 100% ONLINE
Ingresa en www.minvu.cl

POSTULACIÓN REGULAR
Con Clave Única del Registro Civil
Compra de vivienda nueva o usada

FORMULARIO DE CONTACTO
Sin Clave Única del Registro Civil
Construcción en sitio propio
Quiénes no puedan postular vía regular

POSTULACIÓN AUTOMÁTICA
Postulantes DS1 2º llamado 2019
Es un formulario que deben aceptar por sms o email

PLAN DE ACCIÓN CORONAVIRUS COVID-19

#QuédateEnCasa

Ante los efectos de la Pandemia Covid-19 es que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo dio a conocer una excelente noticia que permitirá a las familias de Clase Media de nuestro país poder postular hasta el 4 de Junio al Subsidio a la Clase Media DS01, optando así a comprar una casa o departamento nuevo o usado de un valor máximo de 1.000 Unidades de Fomento (UF).

Es por esta razón y ante la emergencia sanitaria que afecta a nuestro país es que dicha postulación se realizará única y exclusivamente de

manera online a través de la página web www.minvu.cl con el objetivo de facilitar el proceso y así todos tengan la posibilidad de postular. Así lo manifestó el Seremi de Vivienda Pablo Artigas, quien señaló que "es una tremenda noticia ante los efectos que está dejando el COVID 19, ya que sabemos que hay mucha gente que no está pasando por un buen momento. Por lo anterior que nuestro Presidente Sebastián Piñera, a través de nuestro Ministro Cristián Monckeberg nos ha solicitado que nadie se quede sin postular a los beneficios que entrega el Estado y

por sobre todo para quienes sueñan por tener la anhelada casa propia. De este modo, hemos potenciado la plataforma virtual, previniendo además, posibles contagios y cuidando a la ciudadanía ya que con esta medida las familias pueden postular sin moverse desde sus hogares".

En este sentido Artigas explicó que con dicha resolución se podrá postular con los documentos vencidos, como por ejemplo, el carnet de identidad, certificaciones de factibilidad y derechos, entre otros pero que tengan un vencimiento durante el primer

semestre del 2020. "Además se otorgará un puntaje adicional a aquellos que hayan postulado y no han sido seleccionados anteriormente. Para ellos, no será necesario que hagan los trámites nuevamente. Y por otro lado, no se necesita contar con la pre aprobación del crédito hipotecario". Manifestó el Seremi de Vivienda de la Región de La Araucanía, Pablo Artigas.

Cabe reiterar que el proceso estará abierto desde el 4 de mayo hasta el 4 de junio y si no cuentas con la Clave Única entregada por el Registro Civil se puede postular en el formulario de contacto disponible en www.minvu.cl. Además habrá asistencia remota a través de MinvuAló en la línea 600 901 11 11 o bien a los números de teléfono 452-964243, 452-964253.

NOMBRE	PRODUCTO	FONO
Erika Lienqueo Castilla	Pollos, Herrerías	+56964083008
Isabel Lienqueo Chiguiluan	Pollos, Tortillas	+56994582066
Angelina Huilpan Paineicura	Herkes, Chuchoa	+5691335581
Valentina Ortega Lienqueo	Libros	+56920445693
Fresia Lienqueo Álvarez	Herkes, Pasta de Ají	+56943407639
Carmen Fresia Maliqueo Llancao	Pollos	+56957369736
Fernando blanco Cayuqueo	Hortalizas varias	+56994660512
Jose Palacios Vejar	Hortalizas y frutas	+56944813012

#NuevaImperial
Cuidamos lo que nos importa

www.nuevaimperial.cl

El vehículo bloqueó el principal a población

Camión pierde el control en empinada calle de Carahue



Durante la jornada de día martes, en la comuna de Carahue se registró un incidente, cuando un vehículo de tamaño mediano, circulaba por la entrada principal a la población Entre Lomas.

La población cuenta con una única vía de acceso de

entrada y salida, una vía con muchas curvas y una de las más inclinadas de la ciudad, siendo un problema para muchos conductores. En esta ocasión, un camión ¾ que recolectaba desechos, no logró subir con su carga la empinada cuesta, haciendo que el

vehículo se fuera hacia atrás, al intentar controlar el camión y perder el control, provocando que este se fuera hacia la vereda. La empinada cuesta, se encuentra entre cerros, ese fue el principal peligro, ya que después de unos intentos fallidos, acudió un camión, que presto ayuda a la grúa, logrando sacar el camión, habilitando el acceso nuevamente a la población.

Vecinos, han sugerido en muchas ocasiones que la población necesita otras vías de acceso, ante emergencias lo pobladores quedan expues-

tos, sin mencionar la complicada forma de la calle, conformada por variadas curvas y una empinada cuesta.



10 consejos para prevenir el consumo de alcohol y otras drogas durante la cuarentena

Frente a la pandemia COVID-19, nuestro país ha tomado diversas medidas de prevención y protección, dentro de las cuales se encuentra la cuarentena. Esta situación afecta significativamente tus rutinas y puede enfrentarte a una variedad de emociones como ansiedad, angustia, miedo, entre otros. Lo anterior te puede generar comportamientos de riesgo como el consumo de alcohol y otras drogas, que a su vez pueden afectar tu salud y convivencia con quienes te rodean. SENDA recomienda no consumir alcohol ni otras drogas, especialmente tratándose de niños, niñas y adolescentes. Si bien en el caso de los adultos la ley autoriza el consumo de alcohol, nosotros te aconsejamos no hacerlo,

debido a que además de dañar tu organismo, puede hacerte sentir deprimido, irritable o incluso provocar episodios de violencia

¡Aislados no significa estar solos! Mantén el contacto con tus cercanos. Utiliza las herramientas tecnológicas para acompañarte virtualmente. Esto te ayudará a disminuir la ansiedad y con ello, el consumo de alcohol y otras drogas

¡Hábitos sanos, mente sana! Mantener tus horarios, hábitos saludables de alimentación y un buen dormir, te ayudará a prevenir el aburrimiento o el estrés

¡Un tiempo de cuarentena puede ser un buen tiempo para ti! Dale un buen uso a este tiempo, dedicándolo a actividades de tu interés como

leer, cocinar, ejercitarte, compartir con tus hijos, o aprender algo nuevo.

¡Haz frente a un mal día! Comparte tus sentimientos con tu pareja, un amigo o consejero. El alcohol y las otras drogas no serán la solución para aliviar lo que sientes

¡Los niños, niñas y adolescentes son nuestra prioridad! El consumo de alcohol en su hogar puede exponerlos a situaciones que incrementen sentimientos como miedo o inseguridad. Debes tener en cuenta que son especialmente sensibles a los cambios, notando que los adultos beben más o en horas poco habituales.

¡Despéjate! Evita estar todo el día revisando noticias o hablando sobre la pandemia.

Necesitas estar informado por los medios oficiales para saber las medidas de precaución recomendadas, pero también es importante que tu día no gire en torno a la crisis, especialmente si convives con niños, niñas y adolescentes.

¡Mantén el alcohol fuera de tu vista! Guárdalo en algún lugar que evite tenerlo a la vista. Esto te ayudará a reducir los incentivos para su consumo. Recuerda siempre mantenerlo alejado de niños, niñas y adolescentes.

Piensa en el futuro, esta situación es transitoria: Busca mantenerte positivo y darle un sentido a la cuarentena. Recuerda que nuestro desafío es cuidarnos entre todos.

Si a pesar de las recomendaciones decidiste beber alco-

Llámanos

FONO DROGAS Y ALCOHOL
1412
DESDE RED FIJA Y CELULARES

Gratuito, anónimo, confidencial, hol, recuerda siempre: ¡Menos es mejor! Recuerda que el consumo excesivo puede aumentar los riesgos asociados para ti y quienes te rodean.

¡Evita la compra excesiva de alcohol! Reducir la cantidad de alcohol disponible en tu hogar y evitar sobre abastecerte, te ayudará a evitar la tentación de consumir.

Si necesitas más orientación o ayuda -para ti o para otros- comunícate al Fono Drogas y Alcohol 1412, donde profesionales de SENDA te apoyarán de forma gratuita y confidencial, las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

El Tiempo www.meteochile.gob.cl

NUEVA IMPERIAL	CARAHUE	CHOLCHOL	SAAVEDRA	TOLTÉN
Parcial	Parcial	Parcial	Parcial	Parcial
Min. 4º - Max 15º	Min 7º - Max 16	Min 6º - Max 15º	Min. 9º - Max 14º	Min. 8º - Max 14º

Gas 24 horas
45 2 261 33 30
45 2 251 83 88

abastible
energía limpia

Nancy torres

Radio Las Colinas
98.9 FM
La Radio de la Costa

Parlamentarias oficialistas celebran que Ingreso Familiar de Emergencia incorpore a pensionados

La senadora Carmen Gloria Aravena y la diputada Paulina Núñez, destacaron que el veto presidencial al proyecto Ingreso Familiar de Emergencia haya incorporado a los hogares que pertenecen al 60% más vulnerable del país y que tienen al menos un adulto mayor de 70 años o más beneficiarios de la Pensión Básica Solidaria (PBS) de vejez, pues la iniciativa original los excluía automáticamente.

La senadora Aravena sostuvo que "resultaba inaceptable que muchas familias que perciben ingresos de manera informal y que son parte del porcentaje más vulnerable en el Registro Social de Hogares, fueran excluidas debido a que en su grupo familiar alguien recibiera una pensión básica o de vejez. Estábamos, de algu-

Senadora Aravena y diputada Núñez habían lamentado que el proyecto original excluyera a los hogares si un adulto mayor u otro integrante del grupo familiar percibía una pensión.

na forma, castigando a aquellas familias que se hacen cargo de sus abuelos".

La diputada Núñez resaltó que "celebro que nos hayan escuchado y que tener una pensión no termine siendo un perjuicio para recibir estos recursos, el proyecto representa el gasto más grande que se ha hecho en transferencias directas a las personas, después de la Pensión Básica Solidaria y por eso no es comprensible que haya sectores que insisten a ponerle trabas".

Ambas coincidieron en que "la crisis que estamos atravesando es tan compleja, que

cualquier ayuda parece insuficiente, pero hay que trabajar con responsabilidad y la certeza de que ésta no será la única ayuda para enfrentar una pandemia que no sabemos cuánto durará".

Las parlamentarias subrayaron que gracias al veto, un total de 244.588 nuevos hogares se añadirán a los considerados en el proyecto inicial, con un mayor gasto de US\$31 millones.

Por lo mismo, manifestaron su confianza en el rápido despacho de una iniciativa que va a ser un apoyo para 4,5 millones de personas".



Ante el escándalo de Revolución Democrática:

Diputado Andrés Molina insiste en poner urgencia al proyecto de Integridad pública

"Situaciones como el escándalo de Revolución Democrática, miembro del Frente Amplio, denunciado por sus ex militantes quienes afirman de que existe una falta grave de transparencia, donde sus parlamentarios aseguran que durante años han donado cientos de millones de pesos, para tener una supuesta independencia ideológica, lo que al final no es tan así, por situaciones a lo menos poco claras de Impuestos y el cumplimiento de obligaciones fiscales, y al final, con sus dirigentes nacionales enredados en explicaciones que confirmarían faltas a la legalidad, excediendo los montos permitidos, con posibles contabilidades paralelas y cajas negras, dan vida a un nuevo escándalo que remeche la política chilena, a un caso lleno de incongruencias que demanda la existencia de una Ley Integridad Pública, como la que impulsamos para evitar y enfrentar este tipo de hechos."

De esta forma, el Diputado y jefe de Bancada de Evopoli en el Congreso Nacional Andrés Molina reacciona a una serie



de publicaciones en redes sociales y la prensa nacional que dan cuenta del nuevo escándalo político que esta vez relaciona directamente a Revolución Democrática y sus parlamentarios y el uso que durante años han realizado de sus dietas y una permanente y proclamada, donación del 50 % de ellas, pero según se ha informado, a su propia casa política, para financiar las campañas políticas elec-

cionarias de sus militantes, lo que según el oficialismo en más de algún sentido, exige una investigación a fondo.

"Es entendible muchos de estos jóvenes diputados, salieron directamente de sus hogares, algunos de sus universidades y otros de sus casas directamente a la actividad parlamentaria, sin haber conocido el mundo del trabajo, sin tener una mayor experien-

cia laboral, lo que los obliga a hablar solo desde la teoría, menospreciando muchas veces las experiencias profesionales de más de 30 años de sus colegas de otros partidos, de allí, que es necesario insistir en los temas de la probidad y la transparencia" insistió Molina.

Para Andrés Molina, es urgente que se terminen en regiones, los nexos que existen entre los parlamentarios de diversas corrientes políticas, y las autoridades de los gobiernos regionales, donde es al final la gente, la comunidad, la que sufre por la incompetencia de altos funcionarios que ocupan cargos por su apellido, afinidad política, y no por sus capacidades. "el proyecto de ley sobre Integridad Pública, que hemos creado, después de ser analizado por la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputadas y Diputados, está ahora en el Senado para ser llevado a su discusión a la sala, nuevamente pido al Presidente de República Sebastián Piñera, que este trabajo, sea visto con urgencia, para que este go-

bierno, sea el que le puso fin a una situación históricamente vergonzosa para nuestro país, para que recuperemos la confianza de todos en el servicio público" finalizó el parlamentario.

Ellos dicen que donan y no donan, Andrés Molina pidió al gobierno que se celebrará el proyecto de integridad pública, el proyecto está en el Senado listo para su discusión en sala, Paso la discusión de la Comisión de gobierno interior.

Y la gente tiene que sentir más confianza en sus parlamentario estos días con el escándalo de revolución democrática hemos visto como, lo que decían donan nos donan.

Hablemos de los parlamentarios y sus nexos en el gobierno regional se tiene que terminar eso de qué los parlamentarios tengan funcionarios en el gobierno sobre todo en regiones, esto ha sido una verdadera fuente de problemas privilegiando nexos familiares con respecto a la meritocracia.

Todo pendiente hasta nuevo aviso

Los canoistas de Nueva Imperial, tenían importantes compromisos que tuvieron que suspender por la pandemia

El canotaje en Nueva Imperial, es otro deporte que por culpa del Coronavirus se mantiene en el congelador, los deportistas del remo, tenían citas internacionales, en sudamericano y otras competencias a nivel nacional, debieron parar sus entrenamientos en aguas del río Chol-Chol.

Los canoistas de Nueva Imperial, tenían importantes compromisos, incluso varios son parte de la selección chilena de canotaje, no podrán concurrir a los campeo-



natos. Ni siquiera hacer marcas para sacar pasaje a otras competencias a nivel mundial.

Es así que los deportistas de la elite imperialina, se mantienen trabajan con la modalidad zoom entre otra plataformas, con pautas enviadas por su entrenador Enríque Esse. Entre los que tenían que representar al país en los panamericanos, se pueden mencionar a Barba Jara, Marcelo Godoy, ellos se mantienen trabajando en sus respectivos domicilios, con diferentes pautas de trabajos

siendo supervisados por su entrenador.

Debido a lo anterior, el futuro para estos deportistas se ve incierto, ya que la pandemia ha generado daños a la actividad de los remos, manteniéndola con un complejo panorama, en este escenario preocupante, pero a pesar de eso los deportistas se mantienen con optimismo a la espera de que este problema sanitario luego termine, para retomar normal o parcialmente la actividad.

Seremi de las Culturas de La Araucanía abre convocatoria para conmemorar el Día Nacional del Teatro



Con el propósito de conmemorar el Día Nacional del Teatro, la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio junto al Sindicato de Actores y Actrices de La Araucanía, invitan a participar en una convocatoria abierta dirigida a este sector artístico, cuyo plazo de presentación de propuestas es hasta el 19 de mayo.

Esta actividad nace en el escenario de emergencia por COVID-19, que ha significado rediseñar la oferta programática y tiene como principal objetivo fortalecer durante el periodo de cuarentena, el acceso de la ciudadanía desde sus hogares o lugares de residencia, a la diversidad de expresiones artísticas y culturales presentes en La Araucanía. Permitiendo así garantizar un vínculo entre la creación regional y los habitantes de nuestro territorio.

El seremi de las Culturas de La Araucanía, Enzo Cortesi, subrayó que "esta convocatoria surge de un trabajo conjunto con Sidarte, lo que nos parece muy significativo, pues ellos son quienes mejor conocen la realidad que hoy está viviendo el sector, en medio de esta emergencia sanitaria, que ha implicado, entre otros, la suspensión de eventos masivos. Por ello, nos hemos enfocado en que esta iniciativa, por una parte, dé respuesta a las necesidades del ámbito del teatro; y por supuesto, nos permita dinamizar la creación y que ésta llegue al público, mediante las plataformas que hoy tenemos a disposición como son las redes sociales y soportes digitales".

En tanto, Natalia Gameiro, tesorera del Sindicato de Trabajadores y Trabajadores

del Teatro (Sidarte) de La Araucanía, destacó que "queremos agradecer como Sindicato a la Seremi de las Culturas, por su apoyo y gestión. Hoy, estamos atravesando como sociedad un momento complejo, pero a la vez clave, estamos preguntándonos quiénes somos y hacia dónde queremos ir. Y las artes se están convirtiendo en

un acompañamiento y motor para buscar esas respuestas, porque están facilitando procesos de expresión, de intercambio, de comunicación. Las artes nos están descubriendo capacidades que creíamos perdidas y ayudando a superar los desafíos que se nos plantean. Y esta actual emergencia sanitaria nos devela el papel fundamental que juegan las artes en la construcción de la sociedad".

"En el Día del Teatro se conmemora el natalicio de nuestro querido Andrés Pérez, que con su pasión elevó el teatro a la categoría de lo bello y nos dio una lección de humildad. Él fue un visionario y hoy es urgente acudir a las enseñanzas que nos dejó para construir un nuevo sentido del arte y de lo colectivo", concluyó la representante de Sidarte.

Convocatoria

Esta convocatoria está dirigida a trabajadores/as del Teatro; actores, actrices, directores/as, dramaturgos/os, titiriteros/as, narradores/as orales y pedagogos/as teatrales. Los requisitos y bases se deben revisar en el sitio web: www.cultura.gob.cl/araucania

Los interesados, que cumplan con los requisitos, deberán presentar, a través del formulario disponible, pro-

ducción teatral

En caso de ser seleccionadas, las propuestas deberán ser presentadas en formato de cápsulas audiovisuales. Estas serán recepcionadas para su edición y posterior difusión por las plataformas digitales institucionales.

Los postulantes podrán acceder a la convocatoria a través del formulario de inscripción que se encuentra alojado en la página web de www.cultura.gob.cl/araucania



puestas de creación audiovisual, en formato solista o dupla, con contenidos en relación a una de las siguientes temáticas:

- La importancia del teatro en la educación.
-El teatro como bien público
-El proceso laboral en la crea-

y éste debe ser enviado a: inscripcionesaraucaniacultura@gmail.com

Se seleccionará un total de 15 propuestas, 5 en formato dupla y 10 en formato solista. La convocatoria estará abierta entre el 12 y el 19 de mayo.

Beneficio de un programa del gobierno regional

Localidad de Nehuentúe cuenta con cinco nuevas embarcaciones

Ayer martes se hizo entrega en Nehuentúe de cinco embarcaciones nuevas por un monto de 40 millones de pesos y que benefició a 5 usuarios de la localidad.

Estas embarcaciones son de fibra de vidrio con motor fuera de borda, equipos de buceo semi automáticos livianos y capacitación en procesamiento de recursos hidrobiológicos.

Cabe señalar que estas

embarcaciones fueron entregadas en Nehuentúe por el Intendente Regional, Víctor Manoli Nazal; el Seremi de Economía, Francisco López; los Consejeros Regionales Ricardo Herrera e Hilario Huirilef y el alcalde de Carahue Alejandro Sáez Véliz.

“Nos encontramos en la localidad de Nehuentúe un lugar maravilloso gente encantadora trabajadora, que lamentable hoy en día están



Carahue” manifestó el intendente Manoli.

Francisco López, seremi de economía indicó “este es un programa del Gobierno Regional que contó con 435 millones de pesos para apoyar la piscicultura del río Imperial, donde nosotros como Ministerio de Economía estamos contentos, hemos logrado traer desde Santiago estas 5 embarcaciones en apoyo a las familias de Nehuentúe”



mermados en sus actividades por la pandemia que tiene complicados a todos en el mundo, pero el compromiso con esta zona - que es una zona turística con muchas posibilidades - como autoridades regionales debemos potenciar el turismo como lo dice el presidente Piñera y así vamos a apoyar todo lo que se pueda esta localidad que

depende de la comuna de

15 familias beneficiadas con la iniciativa

Municipio en un esfuerzo llega con agua a comunidades de difícil acceso

Sabemos que el agua es fundamental en nuestras vidas. Lamentablemente, en Saavedra, mucha gente del sector rural no posee agua potable.

Este año la sequía ha golpeado duro a la zona costera; por ende los pozos del sector rural no alcanzan acumular la suficiente agua y es una emergencia latente que se vive día a día.

15 familias podrán disfrutar y beber agua potable,



las comunidades que hoy se visitaron: Comin Budi, Yecomahuida, Catrirrehue y Döllinco.

En una excelente idea, el alcalde Juan Paillafil ha dispuesto de una nueva iniciativa llevar el líquido vital en camionetas 4x4, donde los camiones aljibes contratados no pueden entrar, dando soluciones concretas y mejorando la calidad de vida de la gente.

PLAN ECONÓMICO DE EMERGENCIA COVID-19

- ¿A quiénes está dirigido?**
- A toda empresa y persona natural con iniciación de actividades productivas, que cumplan con los requisitos básicos y que tengan ventas anuales de hasta 1 MM de UF. El compromiso de los bancos es ofrecer la línea de crédito Covid 19 de forma masiva, expedita y estandarizada. Esto significa que deberá estar disponible para la inmensa mayoría de quienes son clientes comerciales de los bancos.
- ¿De cuánto será el monto del Crédito?**
- Los montos podrán llegar hasta el equivalente a 3 meses de ventas de la empresa, en un periodo normal (octubre 2018 - septiembre 2019).
- ¿Cuáles serán las condiciones?**
- Esta línea de crédito tendrá 6 meses de gracia y será pagadera en cuotas durante un periodo de entre 24 y 48 meses. Estos créditos tendrán una tasa de interés máxima real, que en las actuales circunstancias será 0.
- ¿Otro tipo de ayuda?**
- las empresas que suscriban la línea de crédito Covid-19, los bancos deberán postergar cualquier amortización de otros créditos preexistentes por al menos 6 meses, de forma tal de aliviar la carga financiera de las empresas en este difícil momento.
- ¿Qué bancos se puede acceder a este tipo de créditos?**
- Los bancos de Chile, Santander, BCI, Scotiabank, Itau y naturalmente el BancoEstado, han adherido al marco fijado por el Gobierno. Mayor información en www.gob.cl/planeconomicoemergencia

Nueva Imperial

Cuidémonos COVID-19

[@MunicipalidadNuevaImperial](#)
[@NuevaImperial](#)
[#MunicipalidadNuevaImperial](#)
[NuevaImperial](#)

OFICINA MOVIL PARA EL ADULTO MAYOR FVTAKECHE.

Con el objetivo de acercar la atención de público a los adultos mayores y evitar poner en riesgo su salud, la Municipalidad de Saavedra pone a disposición asistentes sociales en los lugares de pago para desarrollar todo tipo de consultas.

SI TIENES DUDAS, LLÁMANOS

+56 9 99267603

+56 9 87759466